

ESTUDIANTE _____ GRUPO _____

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ					
	COMPLEMENTARIAS		PLAN DE MEJORAMIENTO	X	PROMOCIÓN ANTICIPADA	

DOCENTE	Alejandro Vasco Gutiérrez					
ÁREA	Sociales.		PERÍODO			3
GRADO	10	FECHA DE ENVÍO				

Estimado estudiante de Fe y Alegría San José, la actividad programada en este formato deberá ser realizada pensando en tu formación personal y en el desarrollo de tus competencias. Presentar el taller con los puntos aquí señalados es parte obligatoria del proceso, que consiste en la presentación de una evaluación escrita equivalente al 100% de la nota de recuperación. La evaluación será programada desde Coordinación.

ACTIVIDAD	Taller 30%	Evaluación escrita 70 %
Fecha de entrega		Pendiente programación de Coordinación

TALLER

TENER EN CUENTA.

1. Es necesario una buena presentación del trabajo.
2. Es necesario hacer el trabajo a conciencia para realizar de la mejor manera, el examen.

Los derechos fundamentales, base de la dignidad humana”

Desde el nacimiento, todas las personas poseen derechos que garantizan su dignidad y bienestar. Estos derechos se conocen como **derechos fundamentales**, porque son esenciales para vivir con libertad, respeto e igualdad. Entre ellos se encuentran el derecho a la vida, a la educación, a la libertad de pensamiento, a la salud y al trabajo digno.

Los **derechos fundamentales** no son privilegios, sino garantías que protegen a todos los seres humanos sin importar su edad, raza, religión o condición social. Estos derechos están consagrados en la **Constitución Política de Colombia de 1991**, especialmente en su **Título II**, donde se establecen los derechos, deberes y garantías de todos los ciudadanos.

El artículo 13 de la Constitución dice: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna

discriminación.”

Sin embargo, aunque la ley los reconozca, en la práctica muchas veces no se respetan. Existen personas que aún sufren discriminación, pobreza o violencia, lo que demuestra que la defensa de los derechos fundamentales no es solo un deber del Estado, sino también una **responsabilidad ética y moral de cada ciudadano**. Promoverlos implica actuar con justicia, empatía y compromiso por el bien común.

Por su parte, el filósofo **John Locke** afirmaba que los seres humanos poseen **derechos naturales** que no dependen del Estado ni de la sociedad: la vida, la libertad y la propiedad. Locke sostenía que la finalidad del gobierno es proteger estos derechos, y que cuando el Estado falla en esta tarea, los ciudadanos tienen la obligación ética de exigir justicia y garantizar su respeto. Su pensamiento refuerza la idea de que los derechos fundamentales no son un privilegio, sino un principio universal que guía la convivencia y la responsabilidad social.

Actividades de comprensión y análisis.

Responde:

- a) ¿Qué son los derechos fundamentales?
- b) Menciona tres ejemplos de derechos fundamentales mencionados en el texto.
- c) ¿Por qué se dice que los derechos fundamentales garantizan la dignidad humana?

Análisis reflexivo.

- a) ¿Crees que en Colombia se respetan los derechos fundamentales de todos los ciudadanos? Explica con un ejemplo.
- b) ¿Qué papel cumple la escuela en la formación de ciudadanos que conozcan y respeten sus derechos?
- c) ¿Por qué es importante que los jóvenes comprendan y defiendan los derechos fundamentales?
- d) Explica la frase subrayada en el último párrafo.

3. Producción escrita.

Redacta un texto corto (de 10 a 15 líneas) con el título:

“Cómo puedo proteger los derechos fundamentales desde mi comunidad escolar.”

Incluye ejemplos de acciones o actitudes que ayuden a fortalecer la convivencia y el respeto.

4. Cierre.

Elabora una frase que resuma tu aprendizaje sobre los derechos fundamentales.

Ejemplo: *“Defender los derechos de los demás también es defender los míos.”*